# SECRETARIA PRIVADA

## INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL

| | |
|---|---|
| **PROCESO DE SELECCIÓN:** | INVITACIÓN PÚBLICA No. RE-ESAL-SP-033-2025 |
| **OBJETO:** | "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN A TRAVÉS DE CLÍNICAS DEPORTIVAS Y APOYO A CLUBES Y ESCUELAS DE INICIACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR" |
| **PRESUPUESTO OFICIAL:** | TRES MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 3.097.607.400,00) |
| **APORTE DEPARTAMENTO:** | TRES MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 3.097.607.400,00) |
| **APORTE ESAL:** | TRESCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($ 309.960.740,00). |
| **DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TECNICO** | |
| **PROPONENTE:** | **FUNDACION DEPORTIVA Y SOCIAL JUEGA POR TU BARRIO** |
| **IDENTIFICACIÓN** | Nit. 900.693.471-3 |
| **REPRESENTANTE LEGAL** | EDUARDO ENRIQUE EBRATT ALVEAR |
| **IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL** | CC 73.100.094 |

**OBJETO SOCIAL**

**Correspondencia del objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo.**
**El objeto Social de la Entidad debe tener coincidencia con el objeto de que se pretende desarrollar.**

| REQUISITO | CUMPLE | NO CUMPLE | N/A | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Para verificar este requisito, la ESAL deberá presentar, anexar y/o cargar en la Plataforma del Secop II el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Entidad Sin Ánimo de, cuya fecha de expedición no debe ser mayor a 30 días calendarios anteriores a la presentación de la oferta. | **CUMPLE** | | | El proponente aporto las certificaciones que acreditan experiencia de acuerdo con el pliego de condiciones. |

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

**El Departamento de Bolívar solicitará las siguientes condiciones para acreditar la estructura organizacional. Por lo que deberá anexar y/o cargar en la plataforma de Secop II los siguientes documentos:**

| REQUISITO | CUMPLE | NO CUMPLE | N/A | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Organigrama. | **CUMPLE** | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |
| Estados financieros del año 2024, auditados por un contador público independiente o revisor fiscal, según sea el caso y, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL. | **CUMPLE** | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |

**PERSONAL MINIMO REQUERIDO**

**El Departamento de Bolívar solicitará las siguientes condiciones para acreditar la estructura organizacional. Por lo que deberá anexar y/o cargar en la plataforma de Secop II los siguientes documentos:**

| REQUISITO | | | CUMPLE | NO CUMPLE | N/A | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **CARGO** | **PERFIL** | **EXPERIENCIA** | | | | |
| UNO Coordinador General del Proyecto | Profesional – Administración de Empresas | Profesional en Administración de empresas con experiencia profesional de diez (10) años contados desde la graduación y especialista en Logística; el profesional deberá acreditar experiencia laboral relacionada en la coordinación de eventos deportivos acreditado mínimo en dos (02) certificaciones | **CUMPLE** | | | MARIA TEJEDA BERTELAPORTA DIPLOMA PREGRADO DE ENERO 2003<br><br>APORTE DIPLOMA POSGRADO DE DICIEMBRE 2006<br><br>APORTE CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE ENERO DE 2009 A MARZO DE 2024<br><br>APORTE CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA DE FEBRERO DE 2010 A MARZO DE 2024 |
| UNO Coordinador Deportivo | Profesional - Licenciado en educación básica, con énfasis en educación física, recreación y deporte | Licenciado en educación básica, con énfasis en educación física, recreación y deporte; con estudios o educación no formal en ciencias aplicadas al Deporte de alto rendimiento, con experiencia académica de Diez (10) años contados desde la graduación, y experiencia laboral o relacionada de Diez (10) años en Coordinación y organización de eventos deportivos masivos, acreditado en máximo una (01) certificación. | **CUMPLE** | | | APORTA DIPLOMA PREGRADO DE DICIEMBRE DE 2002<br><br>APORTE CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE JUNIO DE 2003 A JUNIO DE 2019<br><br>APORTE CERTIFICADO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA DE JUNIO DE 2003 A JUNIO DE 2019 |
| UNO Profesional en el área de la Psicología | Profesional en Psicología | Profesional en Psicología, con especialización lúdica y recreación, con experiencia académica de Diez (10) años contados desde la graduación, y experiencia laboral o relacionada de Ocho (08) años en Coordinación y organización de eventos deportivos masivos, acreditado en máximo una (01) certificación | **CUMPLE** | | | APORTA DIPLOMA PREGRADO DE AGOSTO DE 2002<br><br>APORTE DIPLOMA DE POSGRADO DE AGOSTO DE 2004<br><br>APORTE CERTIFICADO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE JUNIO DE 2005 A JULIO DE 2019<br><br>APORTE CERTIFICADO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA DE JUNIO DE 2005 A JULIO DE 2019 |
| UNO Profesional en el área de la Psicología | Profesional en Psicología | Profesional en Psicología con experiencia profesional mínimo de cinco (05) años contados desde la graduación y especialista psicología Clínica; el profesional deberá acreditar experiencia laboral relacionada con población infantil acreditado mínimo en dos (02) certificaciones. | **CUMPLE** | | | APORTA DIPLOMA PREGRADO DE ABRIL DE 2017<br><br>APORTE DIPLOMA DE POSGRADO NOVIEMBRE DE 2023<br><br>APORTE CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE FEBRERO DE 2017 A DICIEMBRE DE 2024<br><br>APORTE CERTIFICADO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA DE FEBRERO DE 2017 A DICIEMBRE DE 2024 |
| UNO Profesional en el área de la Fisioterapeuta | Profesional en Fisioterapeuta | Profesional en Fisioterapia con experiencia profesional mínimo de tres (03) años contados desde la graduación y experiencia laboral o relacionada como fisioterapeuta en las disciplinas deportivas de Futbol Sala y/o Beisbol, acreditado en máximo una (01) certificación | **CUMPLE** | | | APORTA DIPLOMA PREGRADO DE MAYO DE 2020<br><br>APORTE CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE JUNIO DE 2020 A FEBRERO DE 2025<br><br>APORTE CERTIFICADO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA DE JUNIO DE 2020 A FEBRERO DE 2025 |
| | | | **CUMPLE** | | | APORTA DIPLOMA PREGRADO DE DICIEMBRE DE 1999<br><br>APORTE CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE ENERO DE 2016 A DICIEMBRE DE 2019<br><br>APORTE CERTIFICADO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA DE ENERO DE 2016 A DICIEMBRE DE 2019 |

| REQUISITO | CUMPLE | NO CUMPLE | N/A | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Deberá aportar la documentación del personal vinculado al proyecto, la cual será verificada durante la selección del proponente como criterio habilitante | CUMPLE | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |
| Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en la invitación para el respectivo cargo. Un profesional no podrá ser ofrecido a dos (2) o más cargos. | CUMPLE | | | El proponente aporta los documentos por profesional de acuerdo con lo establecido y acorfe al pliego de condiciones |
| El contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión, y en los casos en los cuales pueda ser corroborado a través de la matrícula o tarjeta profesional, se hará según las disposiciones aplicables. | CUMPLE | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |
| Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido previamente la relación laboral o de prestación de servicios. | CUMPLE | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |
| El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad física y real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar. | CUMPLE | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |
| Si el Proponente es el mismo que certifica al profesional, además de la certificación del personal propuesto, debe presentar la copia del respectivo contrato suscrito entre el contratista (proponente) y el contratante, en caso contrario, esta certificación no será tenida en cuenta para acreditar la experiencia específica solicitada. | CUMPLE | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |

**El asociado deberá adjuntar, los siguientes documentos por cada persona propuesta:**

| REQUISITO | CUMPLE | NO CUMPLE | N/A | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| • Copia de la cédula de ciudadanía.<br>• Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente, anexando copia del certificado de vigencia de la matrícula profesional expedido por la entidad que vigila la profesión, con fecha de expedición no mayor a 30 días.<br>• Copia del acta de grado o diploma de título profesional (pregrado o posgrado)<br>• Copia del documento de homologación de los títulos obtenidos en el exterior, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia<br>• Experiencia (certificaciones o copias de los contratos con empresas públicas o privadas en donde haya realizado la actividad que acredita)<br>• Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que se declare bajo la gravedad de juramento, que el profesional referido cuenta con el tiempo y la disponibilidad necesaria para ejecutar las labores propias del cargo para el cual está siendo ofrecido en cumplimiento del objeto del presente convenio y certificando además que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad para desarrollar las actividades para las cuales está siendo contratado y que no tiene sanciones vigentes o ha sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de la correspondiente propuesta. | CUMPLE | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |

**ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO DE TRABAJO.**

| REQUISITO | CUMPLE | NO CUMPLE | N/A | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Los estudios de educación superior (pregrado y postgrado), se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o del acta de grado de obtención del título correspondiente. | CUMPLE | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |
| Todos los programas profesionales universitarios, especializaciones o maestrías que se presenten como parte de la formación académica de algún integrante del personal propuesto, deberán contar con su correspondiente aprobación del ICFES o de la Secretaría de Educación correspondiente (si fueron obtenidos con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 30 de 1992) o del Ministerio de Educación de conformidad con el Decreto 2230 de 2003. | CUMPLE | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |
| Serán considerados válidos los pregrados, especializaciones o maestrías realizados en el exterior sólo si se presenta el diploma y certificado de homologación o convalidación ante el SNIES – Ministerio de Educación, documentos que deberán cumplir con lo dispuesto previamente sobre el idioma. | | | N/A | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones de instituciones de educacion superior acreditadas en colombia. |

**La experiencia específica debe ser soportada mediante la presentación de:**

| REQUISITO | CUMPLE | NO CUMPLE | N/A | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Certificados laborales o cualquier otro documento debidamente expedido por la empresa o entidad para la cual prestó sus servicios. El documento presentado deberá permitir verificar la siguiente información:<br>• Empresa o firma contratante.<br>• Objeto del contrato o Cargo desempeñado Fecha de vinculación (día, mes y año).<br>• Fecha de retiro (día, mes y año). Firma del personal competente<br>• Las certificaciones firmadas por el mismo profesional propuesto, es decir, el auto certificaciones no serán tenidas en cuenta para evaluar su experiencia. | CUMPLE | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |

**EXPERIENCIA GENERAL**

**La experiencia solicitada en el presente documento encuentra fundamento en la necesidad de demostración de la capacidad de la ESAL en desarrollar objetos de igual o similar naturaleza o alcance y en proporciones similares a las establecidas en la futura convocatoria. Lo que permite al DEPARTAMENTO, un grado de confianza sobre la capacidad del futuro socio que apoyará la operación del programa.**

| REQUISITO | CUMPLE | NO CUMPLE | N/A | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| En ese sentido, el oferente deberá presentar máximo DOS (2) contratos o convenios ejecutados y terminados o liquidados a la fecha de presentación de las ofertas, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al 80 % del presupuesto oficial para el presente proceso; además deberán cumplir con las siguientes características: | CUMPLE | | | **El proponte acredita experiencia con los siguientes contratos y/o convenios:**<br>- CONVENIO DE ASOCIACION No 3, DERIVADO DEL PROCESO COMPETITIVO ESAL-IDERBOL- 05-2019No. 34-16-06- 2019 – Suscrito Con: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BOLIVAR– IDERBOL.<br><br>- CONVENIO DE ASOCIACION No 2, DERIVADO DEL PROCESO COMPETITIVO ESAL-IDERBOL- 002-2020 – Suscrito Con: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BOLIVAR– IDERBOL. |
| a) Que dentro de su objeto o alcance incluyan actividades ejecutadas que correspondan a: acciones de promoción y/o fortalecimiento del deporte con la comunidad y que cumplan con las siguientes condiciones:<br>1. Realización de encuentros y/o reuniones.<br>2. Organización logística de eventos deportivos<br>3. Suministro de implementos deportivos<br>4. Que al menos uno de ellos se hubiera celebrado con una entidad pública. | CUMPLE | | | El proponente aporto convenios y/o contratos que acreditan experiencia con relacion al objeto contratual o actividades a desarrollar acorde con lo establecido en el pliego de condiciones |
| b) El objeto de los contratos o convenios deberán tener relación con el objeto del presente proceso. | CUMPLE | | | El proponente aporto convenios y/o contratos que acreditan experiencia con relacion al objeto contratual o actividades a desarrollar en el pliego de condiciones. |
| c) Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 - Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante. | CUMPLE | | | El proponente aporto convenios y/o contratos que acreditan experiencia con relacion al objeto contratual o actividades a desarrollar en el fomato establecido acorde con el pliego de condiciones. |
| d) Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación. | CUMPLE | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |
| e) No debe haberse impuesto alguna multa, cláusula penal, caducidad o haberse declarado algún siniestro, so pena de que dichos contratos no se tengan en cuenta para acreditar la experiencia. Esta regla no se aplicará en caso de que solo se haya declarado el siniestro de la póliza de responsabilidad civil extracontractual. | CUMPLE | | | El proponente aporto los documentos solicitados de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones |

**EXPERIENCIA ESPECIFICA**

| REQUISITO | CUMPLE | NO CUMPLE | N/A | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Para acreditar la experiencia especifica la Entidad Sin Ánimo de Lucro debe acreditar experiencia en la ejecución de contratos o convenios cuyo objeto esté relacionado con la realización de eventos deportivos masivos donde la población beneficiada del mismo sea superior a 1800 personas, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al el 30% del valor del presupuesto oficial para la presente contratación, Esto se verificará por medio de la presentación de una certificación de cumplimiento, en los cuales se hayan calificados como excelente. | CUMPLE | | | El proponente aporto convenios y/o contratos que acreditan experiencia con relacion al objeto contratual o actividades a desarrollar acorde con la poblacion benficiada y un valor igual o superior al porcentaje establecido en el pliego de condiciones |

**El oferente deberá acreditar su experiencia con de los siguientes documentos:**

| REQUISITO | CUMPLE | NO CUMPLE | N/A | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Contratos y/o Convenios y Certificaciones de Cumplimiento expedidas por el respectivo contratante, que | | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| En caso de que la experiencia sea certificada por empresas privadas distintas del proponente, además de la certificación, se debe anexar el contrato de la empresa con el cliente que soporta dicha experiencia. | | | N/A | El proponente aporto convenios y/o contratos que acreditan experiencia con entidades de tipo estatales. |
| **Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación:** | | | | |
| **REQUISITO** | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** | **N/A** | **OBSERVACIÓN** |
| Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional, | | | N/A | El proponente aporto convenios y/o contratos que acreditan experiencia con entidades de tipo estatales. |
| La totalidad de las Facturas que soporten y acrediten el Valor Total Ejecutado del Contrato, las cuales deben encontrarse sujetas al cumplimiento de las reglas del Estatuto Tributario y/o la Póliza de estabilidad (o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento de la persona contratante) y/o los respectivos permisos y/o licencias y/ el pago del impuesto de timbre (para Contratos suscritos antes del 31 de diciembre de 2009) | | | N/A | El proponente aporto convenios y/o contratos que acreditan experiencia con entidades de tipo estatales. |
| Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato. | | | N/A | El proponente aporto convenios y/o contratos que acreditan experiencia con entidades de tipo estatales. |
| No se aceptarán auto certificaciones. Las certificaciones sobre la experiencia del proponente deben ser suscritas por el representante legal o la persona autorizada para el efecto, de la empresa o entidad contratante. | | | N/A | El proponente aporto convenios y/o contratos que acreditan experiencia con entidades de tipo estatales. |
| La entidad se reserva el derecho de verificar la información presentada y de solicitar documentos para aclarar la misma. | | | N/A | El proponente aporto convenios y/o contratos que acreditan experiencia con entidades de tipo estatales. |
| **RESUMEN EVALUACIÓN** | | | | |
| **EL PROPONENTE** | **HABILITADO** | | | **El proponente SE ENCUENTRA HABILITADO TÉCNICAMENTE PARA CONTINUAR EN EL PROCESO.** |



**L. C. C.**
**ASESOR EXTERNO**
**MIEMBRO COMITÉ TECNICO EVALUADOR**
**INVITACIÓN PÚBLICA No. RE-ESAL-SP-033-2025**
**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**